

# IX TRAIL DE MONTAÑA CHÓVAR 2022 SIERRA ESPADÁN GRAN PREMIO AGUA DE CHÓVAR

Organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Chóvar, con el asesoramiento técnico de Animals de Monte y Runática, se celebrará el domingo 4 de septiembre de 2022, distancia de la prueba REINA (20 km, +1350 metros) y la prueba SPRINT (11 km, +710 metros)

La prueba SPRINT está abierta a corredores y senderistas con una única clasificación absoluta.

SALIDA DE LAS PRUEBAS: 8:00 horas

PUNTO DE SALIDA Y META: desde la Plaza de la Iglesia junto al Ayuntamiento

CIERRE DE META: 13:00 horas

RECOGIDA DE DORSALES: en la Plaza de la Iglesia de 6:30 a 7:30 horas

INSCRIPCIONES:

10 € para la prueba SPRINT, hasta el 21 de agosto

15 € para la prueba REINA, hasta el 21 de agosto

Las inscripciones fuera de plazo siempre que queden plazas será de 15 € para la prueba SPRINT y 20 € para la prueba REINA. Las inscripciones a partir del 29 de agosto no tienen asegurada la bolsa de corredor.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Online a través de [www.runatica.com](http://www.runatica.com)

LIMITE DE INSCRIPCIONES: 300 corredores para el conjunto de ambas pruebas

PREMIOS DE LAS PRUEBAS: los premios NO SERÁN ACUMULABLES

CATEGORIAS	EDAD	DISTANCIA	PREMIOS
ABSOLUTA	DE 16 EN ADELANTE	SPRINT Y REINA	3 Primeras – 3 Primeros
SENIOR	DE 16 A 39 AÑOS	REINA	3 Primeras – 3 Primeros
VETERANO/A	DE 40 A 49 AÑOS	REINA	3 Primeras – 3 Primeros
MASTER	DE 50 EN ADELANTE	REINA	3 Primeras – 3 Primeros
LOCAL	DE 16 EN ADELANTE	SPRINT Y REINA	3 Primeras – 3 Primeros

CEREMONIA DE ENTREGA DE TROFEOS: a las 13:00 horas en la Plaza de la Iglesia

LA INSCRIPCIÓN DA DERECHO A:

- Tener acceso a los avituallamientos establecidos en el recorrido y al de META.
- No habrá vasos en los avituallamientos con el fin de reducir los residuos.

REINA 20 KM		SPRINT 11 KM	
KM 5 APROX	Líquido y sólido	KM 5 APROX	Líquido y sólido
KM 7'5 APROX	Líquido	KM 7,5 APROX	Líquido
KM 13 APROX	Líquido y sólido		

KM 16 APROX	Líquido y sólido		
-------------	------------------	--	--

- Estar cubiertos por el Seguro Civil, accidentes y sanitario contratados al efecto.
- Camiseta técnica conmemorativa.
- Pase de día para la piscina municipal.

Será motivo de descalificación y pérdida de los derechos que da la inscripción:

- Ser irrespetuoso con los otros compañeros de la prueba y la naturaleza.
- Maltratar o degradar el entorno.
- No pasar por los controles establecidos por la organización.
- No realizar el recorrido por las zonas marcadas por la organización.
- No llevar el dorsal de forma bien visible.

EL RECORRIDO ESTARÁ SEÑALADO DE FORMA BIEN VISIBLE CON CINTA BALIZADORA Y SEÑALES.

La organización declina toda la responsabilidad por daños, perjuicios y lesiones que los participantes puedan sufrir durante el transcurso de la prueba.

Por el simple hecho de participar se acepta el presente reglamento y se asume el riesgo de la práctica deportiva no federada.

Para cualquier reclamación y lo no establecido por el presente reglamento queda bajo decisión de la organización.